

DEPORTES

Fueron abanderados por el rector

787 pumas en la Olimpiada y Universiada nacionales

Cumple el deporte una función sustantiva en la formación integral de los alumnos

⇒ 26

CULTURA

Se cumplieron 10 años de su muerte

Rinde la Universidad tributo a Octavio Paz

Reimprimirá *Crónica trunca de días excepcionales*, primer libro del escritor

⇒ 12

Ciudad Universitaria
24 de abril de 2008
Número 4,067
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Más de 29 mil niños carecerán de cuidados familiares en 2010

Atiende la UNAM problemas perinatales causantes de 19 por ciento de las discapacidades



Tecnología de punta en la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo. Foto: Benjamín Chaires. ⇒ 6-8

► En México se desechan 25 millones al año

Desarrollan en Materiales método para reciclar llantas

► Investigadores emplean catalizadores con los que se obtienen hules reutilizables e hidrocarburos para fabricar diversos productos

⇒ 10

GOBIERNO

Segundo periodo

Fabián García Nocetti, director de Matemáticas Aplicadas

⇒ 20

COMUNIDAD

Presentaron ayer en la ONU informe preliminar sobre pueblos indígenas

La UNAM participó mediante el Programa Universitario México Nación Multicultural

⇒ 4



SEMANA DE LA DANZA. CEPE Taxco.
Foto: Jorge Castillo.

MODELADO. Prepa 1. *Foto: Francisco Cruz.*



TODO UN TANGO. En Económicas.
Foto: Juan Antonio López.

Gaceta
ilustrada



MOMENTO LÚDICO.
Foto: Nadia Cruz / Servicio Social.



COMPAÑEROS. Prepa 2. *Foto: Justo Suárez.*



Debaten expertos sobre la reforma energética

⇒ 9

Trabajan en Neurobiología en beneficio de los infantes

⇒ 8



LA ACADEMIA

De acuerdo con cifras oficiales, en 2010 habrá cerca de 29 mil 310 infantes sin cuidados familiares

LAURA ROMERO

La adopción es la mejor alternativa para establecer un proyecto de vida digno y pleno para niños y niñas sin familia. No obstante, en México se ha privilegiado la institucionalización de la ayuda para esos infantes y es necesario revisar aspectos operativos para agilizar los procedimientos.

De otra forma, aseguró Lourdes Castilla Casillas, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, se entorpecen todas las acciones emprendidas para favorecer ese proceso.

Uno de los problemas radica en que en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), que evalúa a las parejas o solteros interesados en adoptar a un menor, han realizado esa actividad por muchos años. Ello, dijo, lleva a un cansancio mental y emocional y, por consiguiente, a valoraciones en las que se considera que todos los solicitantes tienen problemas de irritabilidad o ansiedad y, por ello, no son aptos para asumir el papel de padres.

Para Nuria González Martín, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la internacional debe ser la última opción de las modalidades de la adopción. Lo ideal es que los niños permanezcan en el país, en su entorno sociocultural, pero más importante aún es que el menor, donde sea, forme parte de una familia.

Este proceso, aseguró la también licenciada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y doctora por la Universidad Pablo de Olavide, igualmente de esa ciudad española, es el mejor para niños y niñas solos, pues en el ámbito de las casas cuna u hogar, los chicos, a pesar de encontrar calidez humana, no dejan de estar institucionalizados. El cobijo de una familia es fundamental.

Necesario, agilizar la adopción de menores



La opción internacional debe ser la última. Los niños necesitan permanecer en su entorno sociocultural. Foto: archivo.

Padres sin hijos...

La adopción, explicó Lourdes Castilla—también excoordinadora técnica de Trabajo Social de la Casa Cuna Tlalpan—, significa crear un vínculo sociofamiliar y afectivo que tiene que ver, fundamentalmente, con un acto jurídico-administrativo.

Puede ser nacional, cuando el procedimiento se realiza en el territorio, sin importar la nacionalidad de los padres, e internacional, cuando según la Convención de La Haya de 1993 sobre protección del niño y la cooperación en la materia entre países—firmado y ratificado por México—, el menor es llevado a otra nación, aclaró.

Hoy en día es común que las mujeres posterguen la maternidad para desarrollarse personal y profesionalmente, y ello es más común en las naciones indus-

trializadas—donde se da el mayor número de adopciones internacionales—, expuso Nuria González.

Las personas tienen derecho a no vivir en pareja y a no casarse, pero también a decidir ser padres por la vía adoptiva. Sin embargo, señaló Lourdes Castilla, las autoridades podrían considerar que se ha dado prioridad a los aspectos materiales y postergado el deseo natural, puesto que hay quienes no buscan hacerlo en favor del menor, sino para eliminar el temor de quedarse solos.

Aquí reside el conflicto, insistió. Son pocas las solteras que llegan a ser madres por la vía adoptiva, y ningún soltero y mucho menos parejas del mismo sexo beneficiadas por la Ley de Convivencia lo logran. “Es una forma de discriminación”.

Ello a pesar de que según una proyección del SNDIF, basada en las estimaciones de crecimiento demográfico del Consejo

Nacional de Población, para 2010 habrá alrededor de 29 mil 310 infantes sin cuidados familiares e institucionalizados.

El Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia (UNICEF) estimó que hasta 2005 había en México 1.6 millones de niños en grave estado de vulnerabilidad, por orfandad parcial o total, accidentes, VIH, muerte posparto de la madre y migración laboral, entre otras causas, quienes se encontraban en situación de calle, en casas de otros familiares o en proceso de migración, es decir, que nunca llegaron a las instancias institucionales.

La titular del SNDIF, Cecilia Landerreche, dio a conocer que hasta 2007 esa instancia contaba con 32 sistemas estatales y 68 centros de atención para la adopción. La sociedad civil operaba otros 589.

En 2003, se recibieron en el territorio mil 580 solicitudes nacionales de adopción y 148 internacionales, concluyéndose 682 y 63, respectivamente. En 2004, fueron dos mil 686 nacionales y 176 internacionales, de las que se concluyeron 873 y cien, y en 2005, hubo 865 peticiones dentro las fronteras y 108 fuera de ellas, de las que sólo se terminaron 291 nacionales y 16 internacionales, según cifras de la Fundación de Estudios Urbanos y Metropolitanos Adolfo Christlieb Ibarrola.

En 2006, se presentaron dos mil 817 solicitudes, se concretaron mil 922 adopciones y estaban en lista de espera de asignación de un niño o niña mil 677 personas, según el SNDIF.

... e hijos sin padres

La mayoría de las veces los niños llegan a una casa cuna o a una casa hogar mediante las procuradurías de justicia. Son menores relacionados con averiguaciones previas por maltrato infantil o hacia la madre, abandono, omisión de cuidados, abuso sexual, muerte de los progenitores, narcotráfico o algún otro delito donde los padres están implicados.

Se determina entonces que no tienen las condiciones para un desarrollo psicosocial sano, e incluso, biológico. Las procuradurías resguardan a los pequeños mientras se hace el desahogo de pruebas, señaló Lourdes Castilla.

Luego, el infante queda a disposición del DIF. Entonces comienzan los juicios para la disputa de la patria potestad. Cuando concluyen quiere decir que no hay nadie en el mundo, padres o familiares, que tengan derechos jurídicos sobre el niño; así queda listo para la adopción.

Esa institución, dijo, cuida el proceso de liberación jurídica de los niños y ningún menor es candidato si la condición no está resuelta. Por ello, no todos los que están en casas cuna y hogar, u orfanatorios—en total 28 mil 107 en 2005—pueden ser otorgados.

Las naciones que recurren en mayor medida a la adopción internacional son las desarrolladas, explicó Nuria González. El país que más niños mexicanos acoge es Estados Unidos, seguido por España, Francia e Italia. El vecino del norte recientemente suscribió la Convención de la Haya, pero aún no la ha ratificado.

En 2006 se presentaron dos mil 817 solicitudes y se concretaron mil 922 adopciones.



La idea de esta legislación, suscrita además por naciones como Rumania, Chipre, Ecuador, Perú, Canadá, Venezuela, Finlandia Suecia, Dinamarca, Holanda, Francia y Colombia, es prevenir delitos graves en contra de los menores, como la explotación en diversas formas o el tráfico de órganos, entre otros, precisó la jurista.

Además, afirmó, es necesario que en todos los casos se dé seguimiento del menor en el país receptor, lo que no siempre se hace. Se requiere que, por lo menos, durante tres años, las autoridades del gobierno de origen conozcan la situación y verifiquen que transcurrido ese lapso el niño esté en buenas condiciones y dedicado a estudiar.

Paciencia, el primer requisito

El DIF en el Distrito Federal, por ejemplo, establece como requisitos para el adoptante ser mayor de 25 años, tener 17 más que el adoptado, estar en pleno uso de derechos civiles, buena conducta, ser apto y adecuado, tener medios económicos suficientes para mantener y educar al niño como hijo propio, y estar consciente de que el proceso debe ser más benéfico para el adoptado que para el propio solicitante.

Hasta antes de 2004, los interesados en adoptar por medio del DIF Nacional debían esperar nueve meses para obtener una res-

puesta a la solicitud. Ahora, gracias a la revisión del proceso administrativo y jurídico, ese lapso y la documentación se redujeron a tres meses, explicó Lourdes Castilla, quien participó en el proceso de simplificación.

Sin embargo, la entrega del menor aún puede alargarse de uno a cinco años. El trámite es más fluido sólo cuando hay una entrega voluntaria por parte de la madre biológica, a quien se le da tiempo para que madure emocionalmente. Después puede ratificar la decisión de darlo en adopción ante un juez y un ministerio público; entonces se busca a los padres idóneos, precisó.

En el caso internacional los tiempos de espera son mayores y pueden durar, por lo menos, cuatro años, añadió Nuria González. A pesar de que se promueve la adopción de chicos de seis años o más, los posibles adoptantes prefieren a los bebés y a los niños más pequeños. Esos y otros factores hacen compleja la llegada de un infante a una nueva familia.

Por ahora, concluyó, no queda más que esperar que acciones como la revisión y consenso de criterios entre los diferentes sistemas y modelos de adopción sean en beneficio de los pequeños desamparados, que tanto necesitan un hogar, una familia y unos padres. *g*



Convocatoria para el ingreso a la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica Ciclo escolar 2008-2009

Registro de aspirantes:

del 21 de abril al 23 de mayo
de 9 a 14 y de 16 a 19 horas

Facultad de Medicina, planta baja del edificio A,
ventanillas 1 a 5

**Informes en www.biomedicas.unam.mx
libb@biomedicas.unam.mx
y al 5622-8908**

Presentar último historial académico

En México, 19 por ciento de las discapacidades se explica por problemas perinatales; de ahí la importancia de detectar y tratar el daño cerebral en los recién nacidos, afirmó Thalía Harmony Baillet, investigadora del Instituto de Neurobiología.

Laura Romero

La jefa de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo Augusto Fernández Guardiola de dicho instituto, con sede en Juriquilla, Querétaro, expuso que, además, 10 por ciento de los nacimientos prematuros presenta alguna afectación, es decir, la incidencia es alta.

El daño cerebral –que produce parálisis, trastornos auditivos y desórdenes de atención, aprendizaje y lenguaje– se genera por diferentes patologías; una de ellas es la leucomalacia o reblandecimiento de la sustancia blanca del encéfalo, fundamentalmente en niños prematuros.

Otro problema frecuente es la asfixia perinatal, que se observa en los bebés prematuros y en los que llegan a término, y que puede ocasionar una encefalopatía, abundó la experta. Uno más, es el aumento de la bilirrubina en la sangre, que puede pasar al cerebro y lesionarlo cuando el niño es pequeño.

Ello se debe a diferentes causas. Por ejemplo, se piensa que la leucomalacia se presenta en el último trimestre del embarazo, fundamentalmente por falla en la circulación y la oxigenación del cerebro del bebé en el útero e, inclusive, por problemas de infecciones de las vías urinarias o genitales de la futura madre, refirió.

Otro origen frecuente, añadió, son las alteraciones en la presión sanguínea de la progenitora, o bien, que el cordón umbilical esté comprimido.

Cómo identificar las lesiones

Las lesiones, detalló Harmony Baillet, se detectan con un examen pediátrico; se comprueba su existencia con métodos de imagen. Uno de ellos es el ultrasonido, pero en la Unidad de Investigación se usa la resonancia magnética, que ofrece una mayor definición.

Entre más pequeños sean los bebés, destacó, es mejor para el inicio del tratamiento. Lo indicado es antes de los tres meses de edad. Cuando así ocurre, la mitad de los casos alcanza un desarrollo psicomotor normal, y 16 por ciento mejora sustancialmente luego de 18 meses de asistencia.

La universitaria señaló que el procedimiento con cada pequeño depende de sus propias características. “A veces, las lesiones pueden originar epilepsia, y en esos casos hay que dar un tratamiento adecuado; con mayor frecuencia se requiere sólo de una terapia neurohabilitatoria”.

Esta última se basa en la estimulación del sistema vestibular, del equilibrio, por efecto de la gravedad, e implica el desarrollo de movimientos complejos en el bebé, pero también evitar posiciones o movimientos anormales. Se trata, fundamentalmente, de un entrenamiento para que el niño pueda realizar los movimientos normales de gateo, de la marcha, subir y bajar escaleras o correr.



Diez por ciento de los bebés prematuros presentan alguna afectación neurológica. Fotos: Benjamín Chaires.

Problemas perinatales causan 19 por ciento de las discapacidades

El daño cerebral se genera por diferentes patologías; una es la leucomalacia o reblandecimiento de la sustancia blanca del encéfalo

Para lograr estos objetivos, es necesario trabajar de modo intenso no sólo en la Unidad de Investigación de Neurobiología, sino también en casa con los padres de cuatro a cinco veces diarias, en sesiones de 45 minutos. Es la llamada terapia de neurohabilitación, diseñada por Ferenc Katona, neurocirujano húngaro, que la ha aplicado a más de 400 infantes con daño cerebral en forma exitosa, explicó la especialista.

La Unidad de Investigación en Neurodesarrollo, dijo, tiene capacidad para atender entre 150 y 200 neonatos, y cuenta con equipo para

la detección temprana y disminución de la incidencia de discapacidades en bebés con lesiones encefálicas.

Para efectuar la labor, las instalaciones cuentan con una Unidad de Resonancia Magnética, un magneto Philips Intera de 1.0 Tesla (medida electromagnética), ultrasonido *doppler* y transcraneal, laboratorios de electrofisiología totalmente equipados con cámaras especializadas y equipo de EEG para mapeo cerebral, así como para audiometría y potenciales evocados. Hay además consultorios para evaluación neuropediátrica, psicológica y de lenguaje, así como dos salones de terapia. *g*

Se cuenta con tecnología de punta para realizar los análisis.



El análisis de la reforma energética continúa en la Universidad con la mesa-debate ¿Quién se Lleva lo Nuestro? El Petróleo Mexicano, organizada por la Facultad de Ciencias y el Segundo Simposio Sector Energético: Diagnóstico y Perspectivas, conducido por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), los pasados viernes 18 y lunes 21, respectivamente.

¿Quién se lleva lo nuestro?

Durante la mesa-debate ¿Quién se lleva lo Nuestro? El Petróleo Mexicano, Víctor Rodríguez Padilla, de la Facultad de Ingeniería, señaló que México importa 40 por ciento de las gasolinas que consume porque no tiene suficientes refineras. De acuerdo con las cifras oficiales, construir una para producir de 250 mil a 300 mil barriles diarios requiere de ocho mil millones de dólares.

El especialista expuso que como éstas son proyectos de bajo o moderado riesgo industrial, puede solicitarse a los bancos un préstamo de hasta 70 por ciento del total de los recursos que requiere su construcción.

Podrían invertirse anualmente 500 millones de dólares, procedentes de la producción petrolera, estimada en cien mil millones de dólares al año, dijo, y a su consideración, no se carece de dinero para ello, sino que falta voluntad política.

Por otra parte, el experto en ingeniería petrolera, Francisco Garaicochea Petrirena, indicó que México no es un gran país en cuanto a reservas del hidrocarburo, pues éstas se encuentran en Medio Oriente y Venezuela.

Recordó que hace cerca de 30 ó 40 años 90 por ciento del comercio lo dominaban las grandes compañías, pero en la actualidad sólo les queda 20

La reforma energética, en el centro del debate académico

La Facultad de Ciencias y el CEIICH organizaron dos foros para intercambiar ideas sobre el asunto

por ciento. Por ese motivo buscan dónde aprovechar los recursos para permanecer en el gran negocio.

Segundo simposio

Al intervenir en el Segundo Simposio Sector Energético: Diagnóstico y Perspectivas, dentro del Programa el Mundo en el Siglo XXI, Arturo Huerta González, de la Facultad de Economía, aseguró que a pesar de que el gobierno ha puesto al petróleo como la panacea del crecimiento nacional, no será así, porque el actual contexto no genera condiciones internas de crecimiento, se cuenta con menos industria y agricultura y una banca disfuncional que ha llevado a depender de factores externos.

Arturo Huerta González informó, en la primera mesa, La Importancia del Sector Energético en la Macroeconomía, que solamente en 2007, el déficit de comercio exterior en México fue de 11 mil 400 millones de dólares, y si se resta el petróleo, el desequilibrio ascendería a 54 mil millones. Este 2008 el daño, que incluye a los hidrocarburos, será de unos 25 mil millones de dólares, y sin ellos, de más de 70 mil millones.

Al inaugurar el encuentro, Norma Blázquez, directora del CEIICH, aseguró que en este momento clave que vive el país, una de las funciones primordiales de la UNAM es organizar y realizar investigaciones acerca de las condiciones y los problemas nacionales, como éste, que tiene que ver con el futuro de México.

Por su parte, Sarahí Ángeles Cornejo—quien coordina el simposio junto con John Saxe-Fernández—, del Instituto de Investigaciones Económicas, señaló que la iniciativa de reforma no resuelve el problema de ese sector, por lo que el aumento de las importaciones se-



Durante una de las mesas, en el CEIICH.

guirá al menos en el mediano plazo, durante en el tiempo de construcción de las refineras, que tardaría unos cuatro años. La situación será aún más grave si se deja la refinación al inversionista privado y lo será aún más, si se cede a manos transnacionales.

Para Ifigenia Martínez, exsenadora y catedrática de Economía, el asunto del petróleo es fundamental para el bienestar, la vida de la República y el funcionamiento de la economía nacional.

Nuevas estrategias

Al participar en la segunda mesa del coloquio, Nuevas Estrategias a Nivel Internacional, la especialista del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Rosío Vargas, aseguró que la actual propuesta de reforma energética sirve básicamente para apoyar la seguridad de Estados Unidos, a partir de maximizar la producción nacional. Además, México tiene un concepto limitado sobre este tema.

Esta estrategia es fundamental en la política exterior de EU, señaló, la que se define en términos de reposicionamiento a partir del control de los recursos y su apropiación.

En este sentido, recordó que, según datos oficiales, se prevé que en 2025 el vecino del norte tendrá una reducción de 17 por ciento su producción petrolera.

A su vez, el investigador John Saxe-Fernández, del CEIICH, comentó que el gobierno de Hugo Chávez, en Venezuela, cuenta con una reserva probada de cien mil millones de barriles de petróleo, y otra por confirmarse, mucho mayor en Orinoco.

Se estima que cuando se formalice esta última, en 2010, Venezuela se convertirá en el mayor depósito de crudo del planeta, con volúmenes equiparables a 78 por ciento de los de Arabia Saudita e Irán juntos, actualmente la primera y segunda reservas petroleras más importantes.

Planteó que ello explica el reciente ataque de Colombia a Ecuador, con el pretexto del narcotráfico. El discurso sobre las narcoguerrillas y el crimen organizado servirá para que EU plante sus pies político-mili



tares donde se encuentra la principal reserva petrolera del planeta y, también la mayor reserva de diversidad biológica y acuífera del mundo, que es el Amazonas, precisó.

Por su parte, el académico de la Facultad de Ingeniería, Víctor Rodríguez, destacó el hecho de que en la propuesta se encuentran simulados los contratos de riesgo. Al hacer un recuento de lo ocurrido en diversos países de AL como Argentina, Bolivia y Ecuador, al implementar este tipo de convenios, señaló que éstos sólo han traído complicaciones a los gobiernos de los mismos.

Subordinación

El investigador del CEICH, Víctor Flores Olea, destacó por su parte que la actual iniciativa de reforma responde a los designios de Estados Unidos. Desde su perspectiva, se trata de un proyecto de subordinación destructivo para México, de ahí que debe evitarse que pase y por ello, dijo, muchos sectores hacen conciencia sobre las implicaciones de esta propuesta.

En la tercera mesa Bosquejo de la Situación Política y Perspectivas, señaló que quienes buscaban la aprobación pensaban en una vía rápida o *fast track*, de 48 a 72 horas.

Vivimos un momento crucial de la historia, que implica la entrega de esta riqueza del país, “fundamento imprescindible para lograr el desarrollo de México que siempre se ha querido: con justicia, con equilibrio y en beneficio de la mayor parte de sus ciudadanos”, concluyó.

A su vez, el exsecretario de Gobernación, Manuel Bartlett, quien forma parte del Movimiento en Defensa del Petróleo que promueve el Frente Amplio Progresista, expresó que el contenido de la llamada reforma energética no es un proyecto mexicano, sino externo, que se ha ido construyendo en los últimos años con el influjo del imperio y la han asumido los gobiernos del país.

Tan es así, dijo, que en *The Economist* apareció un artículo, a finales del año pasado, donde se afirmaba que habría una cultura de la inversión privada en el sector petrolero de México, mediante las leyes secundarias, como sucedió con la industria eléctrica. En el último número consigna que la propuesta es ligera y tibia, y que las cosas no pueden cambiar de la noche a la mañana. Petróleos Mexicanos permitirá por ahora incentivos de desempeño a empresas privadas.

ROSA MA. CHAVARRÍA / ALINE JUÁREZ
/ GUSTAVO AYALA

Crean método para reciclar llantas

Permitiría fabricar neumáticos nuevos y otros productos comerciales

Se calcula que en México se desechan alrededor de 50 llantas de automotores por minuto, lo que representa unos 25 millones al año; de esta cantidad, 23 por ciento procede del Distrito Federal y el área metropolitana.

Un reporte de la Asociación Nacional de Distribuidores de Llantas establece que si esta tendencia se mantiene, dentro de una década se sumarán 250 millones de neumáticos de desecho a los 200 millones que se han acumulado en los últimos 10 años, principalmente en los cementerios de llantas de la frontera norte y el Valle de México.

El problema es más que numérico: a la saturación apocalíptica del paisaje por cerros de llantas debe agregarse el daño ecológico que ocasiona su quema a la intemperie y el latente riesgo a la salud que representa la fauna transmisora de enfermedades que se reproduce en esos cementerios.

Reciclarse material contaminante de manera barata, inteligente y amigable con el ambiente es una meta casi lograda en la UNAM por Mikhail A. Tlenkopatchev y Selena Gutiérrez Flores, del Instituto de Investigaciones en Materiales.

En su laboratorio han desarrollado un método químico—único en el mundo— para degradar el hule de llantas usadas que, de escalarse a nivel industrial, permitiría erradicar los cementerios de neumáticos en el futuro.



En México se desechan 50 llantas de automotores por minuto.

Por si fuese poco, con este método puede obtenerse materia prima para fabricar llantas nuevas y otros productos comerciales.

Con catalizadores

Las llantas están compuestas no sólo de hule, sino también de acero, nylon y carbón. Así, primero son sometidas—mediante nitrógeno líquido (técnica criogénica)—a bajas temperaturas (120 grados bajo cero) para, una vez refrigeradas, triturarlas y separar sus diversos componentes (en México hay dos plantas criogénicas: una en Hidalgo y otra en Guadalajara, Jalisco).

A continuación, aplicando catalizadores especiales desarrollados en el Laboratorio de Procesamiento de Polímeros de Investigaciones en Materiales, el hule proveniente de las llantas puede ser degradado.

“Este método, al emplear catalizadores diferentes, abre dos rutas de degradación: la catalítica suave y la catalítica profunda—explicó Tlenkopatchev—. Con la primera se obtienen hules que pueden ser reutilizados en la fabricación de nuevas llantas; y con la segunda, hidrocarburos líquidos solubles, con estructura y peso molecular controlado, que pueden ser utilizados en la fabricación de plastificantes, adhesivos, pintura de fondo y aditivos para el crudo pesado, e incluso como materia prima para producir gasolina.”

PRINCIPALES CEMENTERIOS LLANTEROS EN MÉXICO

- ✓ Cerro del Centinela, en Mexicali, Baja California
- ✓ Ejido Lázaro Cárdenas, en Tijuana, Baja California
- ✓ Ciudad Juárez, Chihuahua
- ✓ Matamoros, Tamaulipas
- ✓ Reynosa, Tamaulipas
- ✓ Bordo de Xochiaca, Distrito Federal

Método inteligente

Debido a la disponibilidad y eficacia de los catalizadores (es posible reutilizarlos varias veces y a temperaturas de no más de 60 grados centígrados), este método de degradación catalítica resulta menos costoso que otros.

“La degradación catalítica es un método inteligente, precisamente porque brinda la posibilidad de controlar el peso molecular y la estructura de los productos finales, y de generar la reacción química con un alto rendimiento y sin reacciones secundarias”, abundó el investigador.

“Eso es importante en petroquímica, en la producción de hidrocarburos. El rendimiento es

PIRÓLISIS

Con la pirólisis (método de descomposición térmica) se alcanzan temperaturas de 200 a 300 grados centígrados, con presiones de vacío. En esas condiciones tan severas se obtienen fragmentos de hidrocarburos con peso molecular variado. La separación de esos hidrocarburos para diversas aplicaciones y el manejo de equipo sofisticado incrementa los costos.

“Por eso, la última planta de pirólisis, que operaba en Corea del Sur, fue cerrada hace unos años”, aseguró Gutiérrez Flores.

y Tecnología (Conacyt) y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

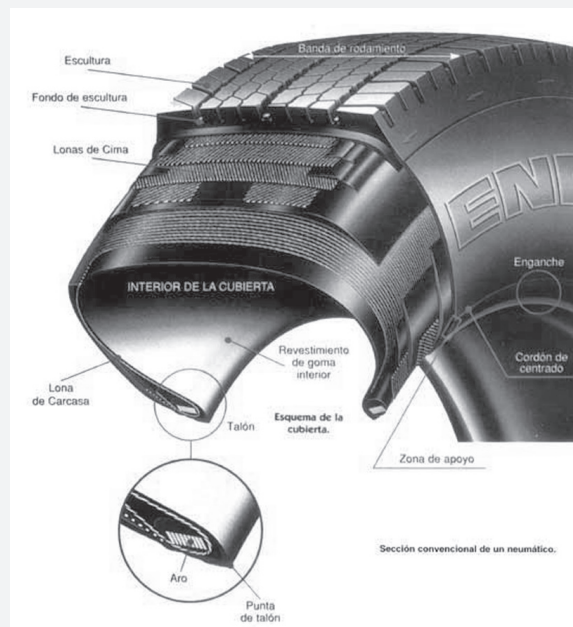
Beneficios y ahorros

Según el estudio México Visión 2030: Prospectiva de Largo Plazo, elaborado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, y el Conacyt, un titular de ocho columnas en una publicación sobre el tema destacaría en el año 2015: “Nuevo desarrollo de la UNAM pone fin al problema del reciclaje de llantas”.

Ante esa posible noticia, Tlenko-patchev dijo, optimista: “Este problema se va a resolver antes. No podemos esperar tanto tiempo...”

“Como se sabe, los cementerios de llantas no sólo ocupan grandes espacios en la frontera norte o en otras partes del país, sino también corren el riesgo de incendiarse en cualquier momento –apuntó Gutiérrez Flores–. Y una vez que cerros de miles de llantas se incendian, es casi imposible apagarlos... El incendio ocurrido hace dos años en

Cuando se incendian los neumáticos se emiten hidrocarburos y aromáticos a la atmósfera.



al trasminarse por la corteza terrestre, contaminan los acuíferos. Y si no se queman, las llantas captan agua de lluvia y almacenan calor, con lo cual se crean las condiciones ideales para que proliferen ratas e insectos, transmisores de rabia, dengue y paludismo.”

Porque sin duda traerá beneficios para el medio ambiente y la salud humana, así como ahorros económicos, Tlenkopatchev y Gutiérrez Flores esperan que en tres años ya esté operando en nuestro país, a nivel industrial, el método de degradación catalítica de hule de llantas usadas.

el bordo de Xochiaca, en el DF, fue terrible debido a que se emitieron a la atmósfera diversos contaminantes, entre ellos hidrocarburos y compuestos aromáticos, los cuales propician enfermedades como cáncer y daños en el sistema nervioso central, malformaciones congénitas en recién nacidos, etcétera.

“Además, cuando las llantas se queman, también se producen compuestos que dañan los suelos y que,

El tratamiento químico desarrollado por los universitarios permite degradar las llantas en dos o tres horas



LAS CIFRAS

- ✓ Dos por ciento de las llantas de desecho en México se utiliza en la generación de energía: se quema en hornos para fabricar cemento, vidrio y ladrillo
- ✓ Cinco por ciento se reutiliza para fabricar nuevas llantas
- ✓ Dos por ciento se deposita en centros de acopio autorizados
- ✓ 91 por ciento se tira en cementerios

La UNAM organizará distintas actividades para rendir homenaje al Nobel mexicano Octavio Paz (Ciudad de México: 31 de marzo de 1914-19 de abril de 1998) en su décimo aniversario luctuoso. La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial reimprimirá *Crónica trunca de días excepcionales*—primer libro inédito de Octavio Paz no incluido en sus *Obras completas*, publicado después de su muer-

te—que se presentó el 18 de abril de 2007 en ocasión del noveno año del fallecimiento del escritor mexicano. El volumen, que forma parte de la colección Pequeños Grandes Ensayos, realizado con la colaboración de Marie José Paz, reúne seis crónicas ensayísticas (compiladas y prologadas por el historiador Antonio Saborit) escritas por Paz en California como corresponsal del semanario *Mañana*, para informar al público mexicano sobre el desarrollo de la Conferencia de San Francisco, que dio origen a la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se trata de un verdadero hallazgo editorial en el que el joven escritor muestra ya ser dueño de una prosa inigualable, y del omnimodo sentido crítico que lo llevaría a ser uno de los mayores ensayistas del siglo XX. Aquellas fueron descubiertas por el historiador Antonio Saborit cuando realizaba una investigación sobre Luis Cardoza y Aragón. Octavio Paz las escribió a la edad de 31 años, al concluir su relación académica con la Universidad de California—en noviembre de 1944—, donde se dedicó a estudiar y documentar durante un año, becado por la Fundación Guggenheim, la expresión poética del concepto América. Las publicó, entre abril y junio de 1945, en la revista *Mañana* que dirigía Regino Hernández Llergo y tenía

como jefe de redacción a José Pagés Llergo. Tal como lo escribe el propio Saborit en la presentación de la edición, en aquellos días dos mil quinientos periodistas siguieron durante nueve semanas el desarrollo de la Conferencia de San Francisco. En ese tiempo la prensa mexicana reproducía las primeras imágenes de los campos de concentración de los nazis y de las vistas aéreas de los escombros de Berlín y otras ciudades, así como los anuncios sobre la muerte de Adolfo Hitler y la de sus colaboradores más cercanos.

La UNAM reimprimirá *Crónica trunca de días excepcionales*; habrá también dos muestras

Tributo a Octavio Paz a 10 años de su muerte

Octavio Paz, en cambio, se concentró en el sentido profundo de las disputas centrales que se dirimieron en San Francisco para que en sus seis crónicas quedara consignada una perspectiva de la historia sorprendentemente profunda, inclusive para el agudo observador que era Paz, perspectiva que no se dibujó en los escritos de muchos otros corresponsales.

Exposiciones, documentales, conferencias y mesas redondas

La Dirección de Literatura, mediante la publicación digital *Periódico de poesía* (www.periodicodepoesia.unam.mx) prepa-

rá para su edición de este mes un *dossier* especial dedicado al Nobel mexicano, donde los interesados pueden encontrar ensayos y poemas que destacados escritores hicieron sobre él, así como archivos de audio en su propia voz, pertenecientes a la colección Voz Viva de México.

A estas actividades se sumará en otoño una exposición que presentará el Antiguo Colegio de San Ildefonso, con el propósito de recrear la dimensión universal del hombre, el poeta y el

pensador que fue Octavio Paz, figura indiscutible de la literatura y la cultura del siglo XX.

La muestra, concebida con la colaboración de Marie José Paz, incluirá una selección de objetos conformada por obras originales procedentes de colecciones nacionales, privadas y extranjeras, museos y galerías, documentos, correspondencias, libros y revistas originales, obra de arte, material audiovisual, fotografías, videos y grabaciones. También se contará con diversas reproducciones que permitirán recrear la etapa estudiantil de Paz—algunos rincones y plazas del barrio estudiantil en el que se encuentra San Ildefonso— y presentar a personajes contemporáneos del poeta que determinaron sucesos de nuestra historia y marcaron el pulso de la política nacional e internacional y la vida intelectual del México del siglo XX.

Esta exhibición estará acompañada por un copioso programa de actividades paralelas: mesas redondas, conferencias, conciertos, así como un especial de Radio UNAM.

Finalmente, en escuelas y facultades del *campus* universitario se montará una muestra itinerante que, con la curaduría de Rafael Vargas, exhibirá imágenes del escritor tomadas por el fotógrafo Ricardo Salazar entre 1950-1980 y poemas de Octavio Paz, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de su obra y figura entre los jóvenes estudiantes. *g*



Imagen retomada del archivo fotográfico de Ricardo Salazar. DR. 1950-1960. UNAM.

HUMBERTO GRANADOS

Taller de Creación Literaria, en Economía

El poeta colombiano Juan Manuel Roca ofreció una charla a alumnos, académicos y público en general en la Facultad de Economía, donde destacó que México es un país casi privativo para los latinoamericanos; “uno se siente, por momentos, más del vecindario de Comala que del de Macondo”.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog del Edificio de Posgrado, el literato sudamericano señaló que esta nación tiene vasos comunicantes y una imagen poderosa en el imaginario de Colombia.

Acompañado por José Ángel Leyva, uno de los organizadores del Taller de Creación Literaria que realiza esta entidad universitaria, el galardonado con el Premio Víctor Sandoval de Poetas del Mundo Latino 2007 –que otorgan el Instituto Cultural Gobierno del estado de Aguascalientes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Comisión Organizadora del Encuentro de Poetas del Mundo Latino– comentó que los colombianos tienen mucha empatía con el pueblo y la cultura mexicanos.

El nacido en Medellín dijo que en las dos naciones hay casi las mismas preocupaciones e, inclusive, los mismos problemas, y precisó que el imaginario que los enlaza se crea mediante la música, la plástica y el cine.

Más adelante, expuso lo que consideró una lectura de poemas con carácter retrospectivo. Tomó entre sus manos el texto *Los ladrones nocturnos*, de sus primeros libros, e inició el relato de recuerdos de su infancia a partir de la prosa.

Luego siguieron otros episodios anecdóticos como *Monólogo de la mujer que lava el agua* y *Parábola de las manos*, con frases como “...una mano escribe cartas de amor y su equívoca siamesa puebla injurias...”, y de ahí continuaron otros versos que al final de la charla provocaron un aplauso acalorado del público. *g*

RUTH SALGADO

Coloquio Amadís de Gaula y sus Libros: 500 años después

El texto actual, escrito por Rodrigo de Montalvo, está dividido en cuatro volúmenes

ISABEL PÉREZ

Hablar del *Amadís de Gaula* refiere a una obra maestra de la literatura en español, al más famoso de los textos de caballerías del siglo XVI en la Península Ibérica, que marcó el imaginario de los escritores renacentistas y barrocos.

Para conmemorar 500 años de los volúmenes que componen este título, catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras efectuaron el Coloquio Internacional Amadís y sus Libros, donde se trataron temas como las expresiones corteses y afectivas empleadas en sus páginas, entre muchos otros aspectos.

En el acto inaugural, Ambrosio Velasco Gómez, director de esa entidad, señaló que este tema reunió a estudiosos y especialistas de diversas instituciones, así como a destacados expertos.

La celebración de las cinco centurias de la publicación del *Amadís*, dijo, refleja el gran eco de la obra como la primera novela escrita sobre caballería. “Algo que llama la atención en estos libros, es la revaloración de la pasión frente a la razón que muchos monstruos ha creado en la modernidad”.

Estimar el amor por la mujer amada, agregó, debe mover hacia una reflexión crítica sobre la confianza ciega que ha fraguado tragedias y sobre su peligrosidad para la razón tecnocientífica. Es necesario, en este sentido, recuperar la otra dimensión humana.

Inició con las sagas de caballería

Por su parte, Alejandra López Guevara, coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas, comentó que en esta actividad académica se habló del *Amadís* como la obra que dio inicio a las sagas de caballerías en la época renacentista.

Desde que surgió, entre el Medioevo y el Renacimiento, ha registrado gran impacto en la historia literaria, más allá del ámbito hispánico, puntualizó.

Este coloquio internacional, abundó, surgió a partir de un seminario de narrativa caballeresca efectuado en 2005, en el cual participaron especialistas de otras universidades, lo que dio oportunidad de aprender y disfrutar del tema desde diversas perspectivas.

A su vez, Aurelio González Pérez, director del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México, habló de la importancia de tratar estos aspectos de corte medieval de manera interdisciplinaria e interinstitucional, pues ello habla del conocimiento en común con que cuentan distintas instancias educativas.

En su oportunidad, José Manuel Cacho Blencua, catedrático de la Universidad de Zaragoza, España, detalló que el texto actual está dividido en “los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís”, escrito a finales del siglo XV por Rodrigo de Montalvo, quien retomó materiales anteriores. El compendio sufrió modificaciones según las épocas. Tiene una contribución en cuanto al sentimiento del amor y al código cortesano.

Estos núcleos afectivos se plantean a partir de análisis verbales y paraverbales al ser antitéticos y complementarios. Así, los afectos amorosos suelen ser privados y, por lo general, secretos, salvo casos excepcionales, expuso.

En una sociedad como la medieval, la gesticulación adquirió gran importancia, incluso se ha llegado a decir que la Edad Media es la del gesto. Ahí, la unión entre el cuerpo y el alma fue básica y se cuestionó cómo conocer el ánimo de los hombres. La respuesta fue mediante los gestos, pues ellos reflejan la intimidad de las personas, además de tener otra dimensión, la de producir la socialización.

Finalmente comentó que revelan un orden social, pues puede averiguarse mediante ellos la condición de los individuos; es decir, descubren la situación social, y otros tienen la posibilidad de denunciar los estados anímicos. *g*



Los cuatro libros del virtuoso caballero Amadís de Gaula: Completos.

En la UNAM





Alejandro Jodorowsky
Emotivo encuentro
con los jóvenes



Todos los días son tuyos, en el festival de Málaga

La quinta ópera prima del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC): *Todos los días son tuyos*, escrita y dirigida por José Luis Gutiérrez, y coproducida por el mismo centro, fue invitada a participar en la Sección Territorio Latino del 11 Festival de Cine de Málaga, en España, que se desarrolló en abril.

Desde 2004, la sección Territorio Latinoamericano se ha consolidado como una de las muestras paralelas con más personalidad, interés y aceptación del público y la crítica. En esta edición se contó con 10 títulos: *Todos los días son tuyos*, de José Luis Gutiérrez Arias (México); *Cumbia callera*, de René U. Villarreal (México); *7 soles*, de Pedro Ultras (México); *Personal Belongings*, de Alejandro Brugués (Cuba); *Radio corazón*, de Roberto Artiagoitia (Chile); *Rancho aparte*, de Edy Fiehrer (Argentina); *Cyrano Fernández*, de Alberto Arvelo (Venezuela); *Dos abrazos*, de Enrique Begne (México); *Palabra por palabra*, de Edgardo Cabeza (Argentina); *No mires para abajo*, de Eliseo Subiela (fuera de concurso, Argentina).

El Festival de Málaga surgió en 1998 y siempre ha buscado favorecer la difusión y promoción de la cinematografía española, reuniendo a diferentes sectores de esta industria, creando foros y debates para analizar los avances y las necesidades del cine. En síntesis, ha servido de escaparate para el trabajo de los profesionales del sector audiovisual.

Quinta ópera prima del CUEC, dirigida por José Luis Gutiérrez Arias

En la edición de 2008 amplió sus secciones para apostar por la formación y la solidaridad con los creadores. Por ello se efectuaron diversas jornadas sobre los derechos de la mujer, así como varias actividades en colaboración con la Plataforma Solidaria Voces y el programa de La Escuela del Festival, con Master Class y Cine Fórum.

La cinta *Todos los días son tuyos*, protagonizada por Alejandro Camacho, Emma Suárez, Bárbara Lennie y Mario Oliver, entre otros actores, es una coproducción del CUEC, Foprocine y Goliat Films. Se exhibirá en el país a partir del 22 de agosto.

La trama versa sobre hechos recientes que ocurrieron en México, como la búsqueda de extremistas relacionados con el grupo terrorista ETA.

Es una narración sobre la vida de Eliseo, fotógrafo de nota roja con aspiraciones periodísticas que realiza una investigación personal sobre el



Durante la filmación. Foto: cortesía del CUEC.



Recomendaciones del 24 - 27 de abril de 2008

Encuétranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital
y en el Canal 255 de SKY

Jueves 24



22:30
Maestros detrás de las ideas: Filósofos
Margo Glantz
Serie televisiva que rinde homenaje a la trayectoria de los maestros eméritos de la UNAM, quienes hablan acerca de su obra y sus aportes en la investigación y la difusión de la cultura.

Viernes 25



20:30
Documental Contemporáneo Mexicano
Alex Lora, esclavo del rocanrol
de Luis Kelly (México, 2002)
Un documental que recorre dos años en la vida de uno de los grupos de rock con mayor trayectoria artística en nuestro país y su controvertido líder: Alex Lora.

Sábado 26



21:30
El Ciclo: Marlon Brando
El rostro impenetrable
de Marlon Brando (EUA, 1961)
Tras el atraco a un banco, Johnny Rio es traicionado por sus compañeros y apresado por la policía mexicana. En prisión, sólo un pensamiento recorre su mente: vengarse del traidor que le encarceló.

Domingo 27



20:30
Los Imprescindibles: Arte 21
Arte en el Siglo XXI: Poder
La serie que ha impactado internacionalmente con una muestra del arte contemporáneo más destacado de este siglo.



* Programación sujeta a cambios

financiamiento de ETA. Para ello sigue a María, su vecina, joven vasca involucrada con los separatistas, tomándole fotos sin que ella se dé cuenta. Sin embargo, el personaje pasa de la investigación a la obsesión morbosa hasta llegar a ser el principal sospechoso, cuando esta joven aparece acribillada cerca de su casa.

Todo lo que sabe de María lo incrimina, pero también lo puede usar para demostrar su inocencia; para ello debe convencer a la policía judicial, quien presionada por el gobierno español, ha comenzado una verdadera cacería para encontrarlo.

En entrevista, el director comentó que este filme, de cierta manera, está basado en hechos reales, ya que en México se dio una persecución mediática que involucró a algunos exiliados; hacemos ficción de un hecho, para llevarlo a la pantalla grande, comentó.

Gutiérrez Arias consideró que la cinta es atractiva, porque mantiene al espectador al filo de la butaca. Dijo que trabajó con el género de cine negro, donde Alejandro Camacho representa a un policía que maneja bien ese estereotipo cinematográfico.

La temática central gira en torno a la gente que vive de la muerte o cerca de ella, es decir, como fotógrafos de nota roja, camilleros del médico forense, policías judiciales, entre otros personajes, con el objetivo de crear una atmósfera oscura o de muerte.

La película también retrata cómo se sobrevive en la Ciudad de México, lo que significa ser perseguido, sospechoso de un crimen que te convierte en culpable por el simple hecho de dedicarte a algún oficio determinado. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Lo primero que el hombre debe hacer es no dañar a los seres vivos.

Fotos: Fernando Velázquez



El venerable Lama Zopa Rinpoché visitó la UNAM para ofrecer la charla *Libera tu Corazón del Enojo*, en la que destacó la importancia de la compasión entre la humanidad como única forma de encontrar la verdadera felicidad.

ISMAEL CARRILLO

En un colmado Auditorio José Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, donde cientos de personas trataban de ingresar para escuchar las enseñanzas de este monje budista que, por su jerarquía, es cercano al Dalai Lama, el silencio se impuso a su llegada por alrededor de 10 minutos, que fueron rotos cuando el religioso recitó un *mantra* de bienestar.

Después, emitió otro que tiene el poder de llevar salud. Quienes lo escuchan pueden alcanzar la realización, según explicó al finalizar las sílabas en sánscrito.

“Se puede vivir sin enojarse”, aseguró al iniciar su exposición, luego de que la traductora le recordara el título de ésta. “De lo que no estoy seguro, es si el enojo puede existir sin nosotros”.

Lo primero que los humanos deben saber, indicó el Lama Zopa, es que si se tiene compasión, si no se daña a los demás seres visibles e invisibles, incluso a los animales, puede alcanzarse la felicidad.

Así, reflexionó, este beneficio no sólo puede disfrutarse en esta vida, sino también en todas las demás, y puede llegar no sólo a este mundo, sino igualmente a otros donde existen también seres humanos, de acuerdo con los principios de Buda.

Seis tipos de conciencia

El monje detalló que hay seis tipos de conciencia, y ésta viene desde todas las vidas que nos anteceden y continuará en otras más. Por ello, si se genera felicidad en esta existencia podrá seguir generándose en otras más y hacer que otros seres sean dichosos.

La verdadera felicidad, sólo en la compasión

El Lama Zopa Rinpoché visitó la UNAM para hablar de cómo se libera al corazón del enojo

Aunque el bienestar es a corto plazo, señaló, debe buscarse la tranquilidad última, que trasciende solamente con darle contento a los sentidos. Para alcanzarla, es necesario practicar el *darma*, que consiste en realizar acciones positivas para generar felicidad en los demás, enseñándoles y educándolos para que puedan crecer espiritualmente.

El también iniciador y presidente de la Fundación para Preservar la Tradición Mahayana —con presencia en 32 países— mencionó que la mayoría de los seres humanos busca constantemente la satisfacción y, a pesar de conseguir diversos objetivos, nunca está complacido.

Ello, refirió, no quiere decir que no pueda sentirse este bienestar, sino que siguiendo los deseos nunca se podrá realmente estar satisfecho, porque se está aprisionado en ellos. Es el caso de la canción de los Rolling Stones, donde se expresa que luego de tanto cantar y tocar la guitarra, han intentado y siguen intentando, pero que no han podido alcanzar sentirse bien. Ésta, enfatizó, es una gran enseñanza, equivalente a una gran instrucción de meditación.

Ello muestra, abundó, la verdad de la vida: que puede haber diferentes límites de veracidad, pero no se refiere a la auténtica alma sino a la verdad convencional. No es que no se logre sentir satisfacción, lo que debe reflexionarse es que si se sigue el deseo no se podrá alcanzar la plenitud.

Asimismo, narró algunas experiencias mientras estuvo en un monasterio de la India, donde conoció al Lama Thubten Yeshe, con quien formó la fundación a su cargo, con la intención de introducir el budismo en Occidente.

Luego de responder a algunas preguntas del público sobre cómo definía la compasión y lo que era el *darma*, el Lama Zopa Rinpoché recitó el último *mantra* y se despidió del recinto universitario. *g*



Al llegar al Auditorio José Barros Sierra.

CARTELERA UNAM

24-27 ABRIL

www.cultura.unam.mx

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Segunda Temporada 2008

El Niño y la Música (fuera de abono)
Alun Francis, director artístico; Miguel Ángel Villanueva, flauta; Eduardo Von y Jorge Cervantes, narradores; César Piña, director de escena
Obras de Britten, Revueltas y E. Angulo
Sábado 26 / 17:00 y domingo 27 / 12:00 y 18:00 horas
Acceso limitado a niños mayores de cuatro años.
\$300, \$200 y \$100



TEATRO

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Ofelia o la madre muerta / Agua

De Marco Antonio de la Parra / De María Morett
Dirección: María Morett. Viernes 20:00,
sábados 19:00 y domingos 18:00 horas. \$100



Mujer on the border

De María Muro y Marta Aura
Dirección: María Muro. Con Marta Aura
Sábados y domingos 12:30 horas. \$100

DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Arkanum. Contempodanza

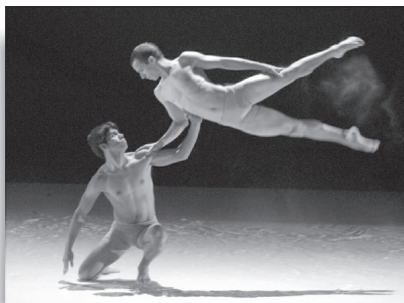
Dirección y coreografía: Cecilia Lugo
Últimas funciones: Viernes 25 / 20:00,
sábado 26 / 19:00 y domingo 27 / 18:00 horas. \$80



Sala Miguel Covarrubias, Sala Carlos Chávez, Teatro Juan Ruiz de Alarcón, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Estacionamiento 3, Explanadas: Centro Cultural, CUT y MUAC

Día Internacional de la Danza en la UNAM. Más de 100 compañías

Martes 29 a partir de las 10:00 horas



CINE

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

CICLO: ORSON WELLES

El proceso / Le Procès

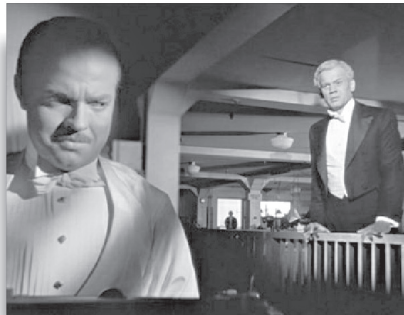
Francia-Italia-Alemania-Yugoslavia, 1962, 118 min.
Viernes 25 / 12:00, 16:00 y 18:00 horas

Sombras del mal / Touch Of Evil

EUA, 1958, 95 min.
Sábado 26 / 12:00, 16:00 y 18:00 horas

El ciudadano Kane / Citizen Kane

EUA, 1941, 119 min.
Domingo 27 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas



\$30

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Campus (MUCA Campus)

Circuito interior costado sur de la Torre de Rectoría, CU

Las implicaciones de la imagen

Exposición que reúne escultura, fotografía, dibujo, video, instalación de 79 artistas de distintas nacionalidades a través de las cuales se ofrece una mirada a las tendencias audaces y fundacionales del arte contemporáneo nacional e internacional.

Martes a viernes de 10:00 a 19:00;

sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas

Palacio de la Autonomía

Licenciado Verdad 2, Centro Histórico

24 FESTIVAL DE MÉXICO

EN EL CENTRO HISTÓRICO

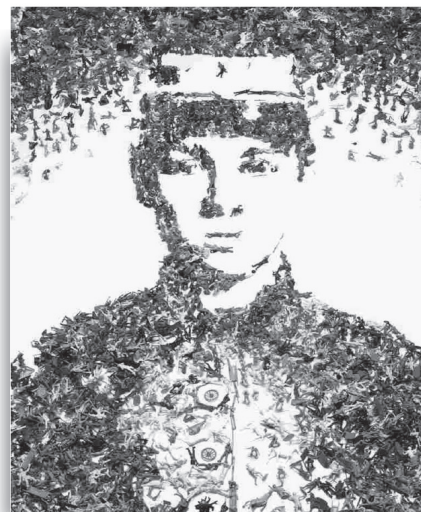
Herbario imaginario

Rosario García Crespo

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

Antiguo Colegio de San Ildefonso

Justo Sierra 16, Centro Histórico



Vik Muniz: Reflex

De lo ordinario a lo extraordinario

Imágenes emblemáticas de la historia, el arte y los medios de comunicación, creadas a partir de azúcar, diamantes, mermelada, chocolate, chatarra y polvo, entre otros.

Martes a domingo, de 10:00 a 17:30 horas

\$45.00

\$22.50 estudiantes y maestros con credencial vigente

Menores de 12 años, INAPAM y los martes

50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:
5622 7008
Módulo de informes: 5665 0709

Convocatoria y reglas de operación de ingreso al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

⇒ 21

En 2007 se publicaron nueve títulos, cinco de los cuales fueron responsabilidad del PUEG y cuatro se coeditaron con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y otras instituciones externas.

Se incrementó la relación con otras áreas de esta casa de estudios, así como con universidades públicas y privadas del Distrito Federal y de diversos estados de la República. También se fortaleció el nexo con instituciones de educación superior en el extranjero, sobre todo de Europa, Asia y Estados Unidos. Se inten-

O
N
E
R
E
I
B
B
O
G

Marisa Belausteguigoitia presentó su cuarto informe de actividades

El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) es un mecanismo productor, articulador y administrador de este tipo de estudios y la equidad en la UNAM, destacó su directora, Marisa Belausteguigoitia Rius.

Al presentar su cuarto informe de actividades, ante Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, resaltó que el blindaje de modernidad que otorga la democratización de las instituciones no se obtiene si no se toma en cuenta la equidad y, dentro de ella, la de género.

Ya no cabe pensar en la ecología sin equidad social, ni en combatir la pobreza sin incluir a las mujeres, añadió. No es suficiente la limpieza electoral para acreditar la democracia, además se requiere que haya paridad de género, racial y étnica en los representantes.

En el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, donde se reunió la comunidad del PUEG, directores de entidades y dependencias de la UNAM, así como representantes sociales, dejó en claro que lo nuevo es que la diversidad, equidad y calidad académica puedan y deban conjugarse.

Hoy más que nunca, recalcó, la UNAM tiende a construirse como un espacio propicio para la equidad y la lucha contra todo tipo de omisión.

Como parte del programa, puntualizó, se promueven y administran recambios y nuevos ordenamientos para favorecer los gestos críticos y las posturas académicas que posibilitan la incorporación de esta novedad con mayor acercamiento a la diversidad, a la democracia y a la calidad, más vinculados a la producción teórica de

Mantiene el PUEG relación vital con programas sociales



El PUEG incrementó su presencia en diferentes ámbitos. Fotos: Marco Mijares.

frontera que diseña preguntas y lenguajes para reducir las injusticias que se perfilan en la sociedad.

Asimismo, abundó, se mantiene una relación vital, activa y crítica con los problemas y proyectos sociales, legislativos, políticos y culturales que democratizan a la sociedad y tienden a reconocer el lugar de las mujeres en ella.

Belausteguigoitia Rius expuso cuatro líneas de trabajo que proponen nuevos ordenamientos disciplinarios, teóricos y pedagógicos que expresan la capacidad crítica que se requiere en la UNAM: equidad de género, estudios críticos, impacto curricular y formación. Constituyen una alquimia entre la equidad y la justicia social, con alto nivel académico, vinculada con la producción que se sitúa en el límite con la sociedad, frontera que da sentido a una universidad pública.

sificó la colaboración con organismos gubernamentales y ciudadanos; el año pasado la vinculación fue con un total de 126 instancias.

Entre ellas se encuentran la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, la Secretaría de Desarrollo Social, los institutos nacionales de las Mujeres y de Migración de la Secretaría de Gobernación.

De la Biblioteca Rosario Castellanos, informó que en el transcurso de 16 años ha logrado conformar uno de los acervos bibliohemerográficos especializados en estudios de la mujer y de género más importante de México y América Latina. En 2007 adquirió un total de 409 libros y 32 títulos de revistas.

Por su parte, Estela Morales subrayó que el PUEG hace investigación, la aplica y promueve su socialización en materia de estudios de género, lo cual es fundamental porque se insertan en los principios básicos de la UNAM.

La Universidad, resaltó, busca la equidad en todos los aspectos: la ideología o la etnia. Es una institución de origen y comprometida con esos valores.

Al felicitar a Marisa Belausteguigoitia por la labor desarrollada durante cuatro años en el PUEG, así como a su comunidad, Estela Morales concluyó que se trata de una modalidad para potenciar temas que no se han estudiado en otras instancias, pero además tiene una importante ventaja: le da posibilidad de articular y aglutinar todos los esfuerzos que se hacen tanto en la UNAM como en otras instituciones de educación superior, organizaciones públicas y sociales. *g*

Fabián García Nocetti, segundo periodo al frente del IIMAS

El coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, Carlos Arámburo de la Hoz, dio posesión a Demetrio Fabián García Nocetti como titular del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), designado por la Junta de Gobierno para un segundo periodo (2008-2012).

En la ceremonia, García Nocetti expuso que el instituto tiene una característica interdisciplinaria, que le da un potencial enorme para trabajar de manera conjunta con el propósito de afrontar retos como el aprovechamiento de la capacidad de investigación y la creación de las condiciones que resulten en proyectos de mayor impacto y trascendencia en la Universidad, así como en los ámbitos local y nacional.

En este sentido, anunció, se fomentará la labor entre departamentos, con iniciativas que unan a los grupos que tratan temas afines; también se impulsará el desarrollo de programas en el contexto de redes de investigación y cooperación nacional e internacional, entre otras acciones.

El objetivo es que la entidad se mantenga como el centro de investigación en matemáticas aplicadas, computación y sistemas más relevante

LAURA ROMERO



y de mayor calidad y pertinencia en el país, comparable con los mejores internacionalmente; que genere conocimiento útil para contribuir a solucionar los problemas estratégicos de México, y que forme recursos humanos de alta calidad y comprometidos con la nación.

Por su parte, Carlos Arámburo expuso que es innegable el liderazgo de esta comunidad en el desarrollo de las matemáticas aplicadas, sistemas y

computación, en la Universidad y en la nación. "Este hecho conlleva la responsabilidad no sólo de mantener esa posición, sino también de acrecentarla, a fin de que se amplíe la generación de nuevos conocimientos en las áreas de interés que aquí se cultivan, y de incidir en la solución de los problemas importantes para el país".

Tal situación, abundó en el auditorio del IIMAS, debe conducir al establecimiento de mayores interacciones con otras instituciones, nacional e internacionalmente, para encontrar sinergias y capacidades.

Se enfrenta a una realidad nacional nada sencilla, dijo el coordinador. Los retos son muchos, variados y complejos, pero el sustrato del que se parte es sólido y se cuenta con los elementos suficientes para enfrentar los desafíos. Se requiere voluntad, esfuerzo, tenacidad y compromiso, "y eso existe de sobra en este instituto".

Asimismo, expresó el apoyo de la coordinación a su cargo y de la administración central para realizar los proyectos que fortalezcan al IIMAS, entidad fundamental para el subsistema de la Investigación Científica.

Fabián García Nocetti es egresado de la licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica-electrónica de la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Obtuvo los grados de maestría en Ciencias y doctorado con especialidad en Ingeniería de Sistemas de Cómputo Paralelo en la Universidad de Gales, Reino Unido. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y está adscrito al IIMAS, donde también fue jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales y Automatización. *J*

**Escuela de Extensión de la UNAM
en Los Ángeles, California**

**Cursos de inglés
Verano Puma 2008
del 7 al 25 de julio**

**Para mayor información visita la
página:
www.losangeles.unam.mx
o escribe a:
unam-la@sbcglobal.net**

Son cursos para todo público.

**Los alumnos, empleados y
profesores de la UNAM tienen un
descuento especial**



La Escuela de Extensión de la
Universidad Nacional Autónoma de México
en Canadá ofrece

**Cursos de inglés y francés
en inmersión**

Sesión intensiva del verano 2008: 7-25 de julio

Costo: \$ 520 dólares canadienses (\$ 416 dólares canadienses para
alumnos y empleados de la UNAM con credencial vigente)

Inscripciones abiertas
Cupo limitado

Para mayores informes:

**En México, DF: Departamento de
Información Centro de Enseñanza
para Extranjeros
Avenida Universidad 3002
(junto a la Facultad de
Psicología)
Teléfono (55) 5622-2470**

**En Ottawa-Gatineau, Canadá:
Escuela de Extensión
en Canadá
Tel. (819) 777-8626
Fax (819) 777-8628
mblazier@unameseca.com
mblazier.unam@yahoo.com.mx**

www.unameseca.com

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de ingreso al Programa de Formación de Profesores para el
Bachillerato Universitario**

2008

Con el propósito de fomentar la formación de profesores para el bachillerato universitario, la Secretaría General, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a participar en el programa de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Condiciones generales

1) El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo a las *Reglas de operación del Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 24 de abril de 2008.

2) Los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a los estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Podrán presentar solicitud de beca aquellas personas que hayan realizado, vía internet, su registro a la MADEMS y cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite. La resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.

3) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

4) Los becarios no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca, tener un trabajo remunerado o una comisión con goce de sueldo de la institución donde laboren.

5) La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos o éstos no sean verdaderos.

6) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Contar con título de licenciatura
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura
- c) Estar inscritos en el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumnos de dedicación exclusiva al mismo
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica, en sobre cerrado
- e) Tener, máximo, 28 años de edad
- f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario
- g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria
- h) Presentar las cartas de exposición de motivos de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 8 de esta convocatoria
- i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país
- j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar en la MADEMS.

7) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención, de acuerdo al tabulador vigente de becas para estudios de posgrado en la UNAM.

8) La solicitud de beca deberá ser presentada ante la DGAPA, en las fechas establecidas en la presente convocatoria, acompañada de:

- a) Formato de solicitud de beca
- b) Documento que certifique la edad (copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial)
- c) Historia académica oficial
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura
- e) Dos cartas de recomendación académica, en sobre cerrado
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para iniciar los trámites de beca, podrá ser entregada posteriormente)
- g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado, en donde expresen claramente sus expectativas
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios

9) La DGAPA turnará las candidaturas al Comité de Selección, el cual revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área de conocimiento a cursar de la MADEMS y el número de becas disponibles.

10) No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados pueden bajar del internet el formato de solicitud de beca, o bien dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el edificio D tercer piso, Circuito Administrativo, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, para obtener el formato de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a más tardar el 13 de junio de 2008, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.

3. Los resultados se podrán consultar en la página web de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>), a partir del 8 de agosto de 2008.

4. El dictamen del Comité de Selección será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de abril de 2008
Directora General
Dra. Paulette Dieterlen

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

**Reglas de operación
2008**

Objetivo

Formar profesionales en la docencia para la educación media superior por medio del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)

Perfil de los candidatos

1) Profesionistas titulados interesados en cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Beneficios

2) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención (de acuerdo al tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM).

Requisitos

3) Los candidatos deberán cumplir con lo siguiente:

- a) Contar con título de licenciatura
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura
- c) Estar inscrito en el programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica, en sobre cerrado
- e) Tener, máximo, 28 años de edad
- f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario
- g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria
- h) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 4 **Documentación** de estas reglas de operación
- i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país
- j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar de la MADEMS

Documentación

4) La presentación de solicitudes deberá efectuarse ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) dentro de los plazos establecidos en la convocatoria, anexando la siguiente documentación:

- a) Formato de solicitud de beca
- b) Documento que certifique la edad (copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial)
- c) Historia académica oficial
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura
- e) Dos cartas de recomendación académica, en sobre cerrado
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para empezar los trámites de la beca, podrá ser entregada posteriormente)
- g) Carta de exposición de motivos para realizar estudios de posgrado, en donde exprese claramente sus expectativas
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios

Procedimiento

5) El Comité de Selección revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área del conocimiento a cursar en la MADEMS y el número de becas disponibles.

6) Las becas se otorgarán por doce meses y serán renovables por un año más para los alumnos de primer ingreso a la maestría. En los casos de solicitudes de beca de alumnos que no sean de primer ingreso a la maestría, la vigencia de la beca comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir el programa de estudios.

7) Las solicitudes de renovación deberán entregarse a la DGAPA con, por lo menos, dos meses de anticipación a su vencimiento, anexando la siguiente documentación:

- a) Informe oficial de calificaciones y del número (%) de créditos cubiertos durante el período de la beca
- b) Inscripción oficial
- c) Informe de trabajo, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en sus estudios
- d) Programa de trabajo actualizado para el perio-

do que solicita, aprobado por su tutor

e) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el asesor y por el Comité Académico de la MADEMS

f) Síntesis Curricular del asesor y oficio del Comité Académico de la MADEMS con la asignación del asesor

Vigencia y duración de las becas

8) El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca estará en función del plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, teniendo como límite máximo para obtener el grado dos años, contabilizados a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado.

9) Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero

b) Cuando a juicio del Comité de Selección o del tutor del becario, los avances no sean satisfactorios

c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular la relativa a su dedicación exclusiva a los estudios de maestría

d) Cuando el interesado así lo solicite

e) Cuando un estudiante omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida, en especial cuando no informe oportunamente respecto a otro ingreso económico

f) Cuando el becario haya incurrido en actos contrarios a la disciplina universitaria que hubieran sido sancionados

Obligaciones de los becarios

10) Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:

a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, de acuerdo al plan de estudios, en los términos en los que le fue otorgada la beca, así como mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa

Solamente podrán interrumpir por un semestre la inscripción, aquellas alumnas que por embarazo soliciten la suspensión temporal de sus estudios (plazo en el que no recibirán la beca)

b) Dedicarse exclusivamente a sus estudios de maestría, salvo lo establecido en el inciso c) de este numeral

c) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios

d) Mantener durante la vigencia de la beca un promedio mínimo de 8.5, así como cursar y acreditar todas las asignaturas en las que se inscriba

e) Notificar oportunamente cualquier modificación en el programa de trabajo y/o de estudios

f) Presentar semestralmente calificaciones oficiales expedidas por la Unidad de Administración del Posgrado, así como un informe sobre el desarrollo de sus estudios y, al concluir éstos, de la obtención del grado

g) Entregar al concluir la beca:

▪ Informe de las actividades realizadas durante el último ciclo escolar en que fue becario

▪ Copia del documento oficial que certifique la obtención del grado

h) Comunicar por escrito a la DGAPA cuando el becario reciba otra beca o apoyo económico

i) Incluir en toda publicación o tesis, producto de los estudios de maestría, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo que recibió como becario

Instancias responsables

11) El Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario tendrá un Comité de Selección de becarios que será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de beca y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa. El Comité estará integrado por:

a) La Directora General de la DGAPA quien lo presidirá

b) Dos miembros designados por el Consejo Académico del Bachillerato, quienes durarán en su cargo tres años

c) Dos miembros designados por el Rector, quienes durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva por una sola ocasión

12) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este programa.

Apoyo para la incorporación de exbecarios

13) La DGAPA informará a los directores generales del bachillerato universitario, cuando algún becario haya concluido con éxito los estudios de maestría y obtenido el grado. Si algún plantel del bachillerato universitario está interesado en incorporar al exbecario, deberá realizar la solicitud a la DGAPA durante el primer año de que el exbecario haya finalizado sus estudios de maestría y concluido el período otorgado de la beca. La DGAPA apoyará a la entidad académica con la incorporación del exbecario, mediante un contrato de servicios profesionales (Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico) por un año, improrrogable, con un sueldo equivalente a la categoría de Profesor Asociado "B" de tiempo completo. Concluido el período de incorporación, la entidad, si considera adecuada y oportuna la incorporación del exbecario a su planta académica, deberá convocar al concurso de oposición abierto respectivo, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico. En caso de que la entidad no cuente con una plaza, ésta deberá tramitar su creación.

Disposiciones generales

14) Cualquier situación no contemplada en estas reglas de operación será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio

Estas reglas de operación entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con número de plaza 61397-44 y un sueldo mensual de \$9,556,40 en el Departamento de Psicopedagogía del Plantel Oriente, de conformidad con las siguientes

Bases:

Primera. Los requisitos que deberán satisfacer los aspirantes a participar en el concurso son:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Segunda. De conformidad con el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

A. Elaborar un programa de actividades para apoyar a los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades, en la elección de carrera, en un mínimo de 10 y un máximo de 20 cuartillas.

B. Desarrollo escrito del tema: Responsabilidad del Departamento de Psicopedagogía en el proceso de elección de carrera de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en un mínimo de 5 y un máximo de 10 cuartillas.

C. Réplica oral de las dos pruebas anteriores.

Tercera. Para presentar las pruebas escritas se concederá a los concursantes un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta. El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para la prueba A: 25%

Para la prueba B: 20%

Para la prueba C: 25%

Quinta. Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta. En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima. Para participar en este concurso los interesados deberán entregar su solicitud por escrito en la Secretaría General del Colegio de Ciencias y Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañándola de su *currículum vitae* y copia de los documentos probatorios.

Octava. Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría General del Colegio, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena. En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima. De conformidad con el artículo 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico del Colegio cuando declare ganador.

En virtud de lo anterior, el nombramiento se tramitará a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de abril de 2008

El Director General

M en C Rito Terán Olguín



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y
COOPERACIÓN ACADÉMICA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

CONVOCATORIA 2008-C13

El Gobierno del Estado de Nuevo León y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **23 de abril del presente año**.

2. La CSGCA, CIC elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **27 de abril de 2008**.

La fecha de publicación de resultados será el **18 de mayo de 2008**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC, A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**Aldo Espinosa,
un ejemplo de lo que
busca Pumas CU**

⇒ 27



**Abanderan
a
universitarios**

⇒ 26

S
E
T
E
R
O
B
R
E
P
E
D

Dos preseas de oro, cuatro de plata y dos de bronce para los auriazules entre 700 participantes

El representante de taekwondo de la UNAM logró el quinto lugar en el nacional de la especialidad celebrado en el Gimnasio Juan de la Barrera, preseleccionativo para el Campeonato Panamericano de Taekwondo 2008.

MARCO LOERA

Los pumas obtuvieron dos medallas de oro, cuatro de plata y dos de bronce, preseas con las que se ubicaron en la quinta posición por equipos entre 34 participantes y un aproximado de 700 taekwondoines de todo el país.

Los universitarios que consiguieron oro y plata ganaron además un lugar como preseleccionados rumbo al panamericano, el cual aún está a la espera de sede y fecha para realizarse.

Edith Contreras Rodríguez, de la FES Iztacala, en la categoría adultos, y Ana Rosa Piña Bautista, de Ciudad Universitaria, en élite, lograron los dos metales dorados.

Las cuatro segundas posiciones para la Universidad fueron para Leslie García García, de la FES Iztacala; Elvia Bazán Ortiz, de la FES Zaragoza; Natalia Guzmán Ramírez, de la FES Aragón –todas en la categoría adultos–, y Gently Elisa Gorostyeta Salas, de la Facultad de Psicología, en élite.

Los taekwondoines Marco Antonio Jasso Heredia, de la FES Iztacala, en élite, y Ocelotzin Sánchez Enríquez –FES Zaragoza, en adultos– no alcanzaron lugares como preseleccionados, a pesar de conseguir terceras posiciones.

Al frente del representativo auriazul estuvieron Macario Estupiñán (Ciudad Universitaria), Leonardo Arceo (Prepa 2), Federico Arceo (FES Iztacala), Martín López (FES Aragón) y Miguel Reyes (FES Zara-

Quinto lugar para la UNAM en el nacional de taekwondo



Gently Gorostyeta ganó plata. Foto:

Jacob V. Zavaleta.

goza). Asistieron como delegados los profesores Virginia Padilla y José Sámano.

La ganadora de plata Gently Gorostyeta Salas opinó: “Me sentí bien, la competencia fue fuerte, por lo mismo estoy satisfecha; sé que hay cosas por corregir y habrá que trabajar, pero estoy a tiempo”.

Respecto a su lugar como preseleccionada, la alumna de la Facultad de

Psicología mencionó: “Era una de mis metas, estoy orgullosa y feliz; ahora debo prepararme para lo que será mi primera Universiada Nacional. Será complicado, es mi debut, pero quiero realizar mi máximo esfuerzo”.

Los combates de taekwondo de la Universiada Nacional serán hoy y mañana viernes en la instalación conocida como Coliseo Olímpico, de la Universidad de Guadalajara.

Abanderan a estudiantes que irán a Olimpiada y Universiada nacionales

Asistirán 787 competidores; la UNAM tiene una historia y tradición importante en el deporte estudiantil, dijo el rector



Abanderamiento.
Foto: Jacob V. Zavaleta.



Julieta Vázquez habló en nombre de los deportistas universitarios.

Ante los 787 deportistas que competirán en 14 disciplinas en la Universiada y 27 en la Olimpiada, Narro Robles afirmó que esta casa de estudios tiene una importante historia y tradición en el deporte estudiantil en todas las fases, categorías y competencias.

Formar parte de estos equipos, resaltó, implica algo más trascendente. Los jóvenes, dijo, tienen la responsabilidad de honrar los colores y la re-presentación de la Universidad.

También, recalcó, tienen el compromiso de enaltecer la tradición y el prestigio de esta institución, logrados a lo largo de su existencia.

En sus diversas disciplinas, destacó, los deportistas llevan la historia del deporte universitario. Por ello, los exhortó a ser transmisores de las gestas que se han desarrollado en el Estadio Olímpico Universitario.

Les pidió divertirse, porque el deporte es formación y disciplina, pero también esparcimiento, así como esfuerzo y competencia leal.

En su mensaje de bienvenida, Luis Regueiro, director general de Actividades Deportivas y Recreativas, señaló que el deporte en la Universidad cumple una función sustantiva en la formación integral del estudiantado.

Nuestros deportistas, abundó, son la punta de lanza que indica el camino recto y preciso para lograr una mejor calidad de vida, a partir de la oferta académica y de los servicios que la institución les ofrece. *g*

El rector José Narro Robles abanderó a las escoltas de los equipos representativos de la UNAM que participarán en la Universiada y la Olimpiada nacionales 2008.

ROSAMA CHAVARRÍA

En la Universiada Nacional, que inició hoy en Guadalajara, compiten 167 atletas y 22 entrenadores. Mientras, en la Olimpiada Nacional tomarán parte 620 deportistas y 39 entrenadores, quienes intervendrán en 27 actividades, del 3 al 31 de mayo. Las sedes serán Guanajuato, Monterrey, Tamaulipas y otras alternas.

Se competirá en tenis, taekwondo, remo, squash, natación, karate, judo, hockey, handball, fútbol, esgrima, clavados, ciclismo, canotaje, baloncesto, boxeo, ajedrez, atletismo, frontón, waterpolo, triatlón, tiro con arco, lucha y tenis de mesa.

En la ceremonia de abanderamiento, realizada en el Estadio Olímpico Universitario, José Narro estuvo acompañado por Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, y directores de entidades académicas representadas en los contingentes.

Asimismo, asistieron los deportistas de la UNAM Angélica Larios Delgado, integrante del equipo de esgrima y actual seleccionada nacional por México, que competirá en los próximos Juegos Olímpicos de Beijing, China, y Daniel Vargas Osorio, medallista en tenis en la pasada Universiada y miembro de la selección nacional universitaria de vólibol de sala

que representó a México en la Universiada Mundial 2007 en Bangkok, Tailandia.

En nombre de los atletas, Julieta Vázquez Frías, de la Facultad de Filosofía y Letras y seleccionada del equipo de baloncesto femenino que participa en la Universiada, expresó su orgullo por representar a esta casa de estudios.

Ser atleta puma y deportista universitario, dijo, no sólo significa competir por la UNAM en eventos de esta índole; implica también el reto de llevar con honor, respeto, responsabilidad, lealtad y dignidad sus colores, valores, prestigio y, sobre todo, el nombre de la institución educativa más importante del país.



Nuestros representantes. Fotos: Benjamín Chaires.

Es un ejemplo de lo que busca Pumas CU en sus prospectos: que sean baluartes en las aulas y en el emparrillado.

Aldo Espinosa rompió la semana pasada la marca de yardas mezcladas de la Juvenil A de Fademac impuesta hace 12 años, y además rebasó la barrera de las mil yardas por tierra, para encaminar a Cougars de la UNAM a un triunfo de 20-0 sobre Avispones, lo que les permitirá ser local en semifinales, partido que se jugará en dos semanas, y descansar en la primera jornada de la postemporada.

Igualmente, el joven corredor es un alumno destacado de la Preparatoria 5, y en su primera prueba escolar salió airoso al exentar todas sus materias.

“Para lograr sobresalir en la escuela y en el fútbol sólo hace falta disciplina, dedicar a cada actividad el tiempo que le corresponde”, señaló Espinosa.

Fue en 1995 cuando José Cabrera (20), corredor de Gamos, impuso la marca de mil 497 yardas que ha rebasado Aldo al llegar a mil 581, con las 209 que generó ante Avispones el pasado fin de semana, convirtiéndose en el primer jugador en superar la barrera de las mil 500 en una campaña.

Espinosa tuvo 21 acarrees para 139 yardas, dos balones sueltos, dos primeros y 10 y una anotación; y añadió tres regresos de despeje para otras 70 yardas, lo que le dio un total de 209 en el encuentro.



El destacado corredor universitario.

Foto: Jesús Bravo.

Aldo Espinosa, baluarte en las aulas y en el emparrillado

Impuso marca de yardas mezcladas, y Cougars calificó en primer lugar en la Juvenil A de Fademac, grupo B2

El jugador concluyó la temporada regular con 143 carreras para mil 53 yardas, 11 anotaciones por carrera, dos en regresos de patada y una en recepción.

En lo referente a la marca de yardas por tierra, las 139 ante Avispones le permitieron rebasar las mil (mil 053), y ubicarse como el tercer mejor corredor en la historia de esta liga. Desafortunadamente se quedó a 13 de imponer nueva marca en la categoría. “Esto es lo de menos, lo importante es que se logró la victoria, principal objetivo en ese juego”, dijo.

Añadió: “Fue un partido duro, ya que Avispones es un buen equipo; afortunadamente ya estamos en semifinales y vamos a descansar la semana próxima, lo que nos permitirá que se recuperen los lesionados”.

La vida del joven Aldo Espinosa se parece a la letra de su canción favorita, *Ten Years Gone*, de Led Zepellin.

Durante sus primeros 10 años en el fútbol americano (dos en Pañuelitos y ocho en infantil), su vida transcurrió junto al grupo de los denominados Galácticos, con quienes hizo historia en este deporte.

Hoy, lejos de sus excompañeros de Galaxia inicia una nueva etapa con Cougars de Juvenil A, donde ha hecho méritos para ser considerado una estrella en ciernes.

No obstante, Aldo no se conforma, siempre piensa en lo que vendrá. “Necesito una mayortécnica y mejorar mis lecturas para poder desarrollar más. El fútbol ahora ya no es tanta diversión, se vuelve más serio”.

El destacado corredor galáctico ingresó este año al bachillerato en la Preparatoria 5 de la UNAM, y espera algún día seguir sus estudios y su carrera deportiva en Ciudad Universitaria.

Lo único que podría terminar con ese sueño —dijo— es “obtener una beca para irme a jugar a alguna universidad en Estados Unidos, eso me gustaría mucho. Y una vez ahí, por qué no, pensar en la NFL”.

Mientras llega el momento para decidirse por uno u otro camino, dedica su poco tiempo libre disponible a su otra pasión: la música.

“Me gusta mucho, toco la guitarra y algún día espero tener un grupo y componer canciones”.

Para poder cumplir su ilusión en la música o en el deporte, Aldo se prepara estudiando inglés, el cual ya domina 75 por ciento, aunque eso no le impide quitar los ojos de encima a su temporada.

Por lo pronto, la primera cita será en semifinales ante un rival hasta ahora desconocido. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,067

2008 Año Internacional del Planeta Tierra

22 de abril, Día de la Tierra



La gala de Gea, la madre Tierra

Domingo 27 de abril

11:00 a 17:00 horas

Plaza de Tlatelolco

- Interior de la Tierra
- Océanos
- Agua subterráneas
- Suelos
- Cambio climático
- Peligros
- Recursos naturales
- Vida y biodiversidad
- Megaciudades
- Tierra y salud

Informes: 5616 2344

www.planetatierra.org
planetatierra@geofisica.unam.mx
iype@geociencias.unam.mx



**Ciudad
de México**
Capital en Movimiento



**Secretaría
de Cultura**
Ciudad de México